EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ICA

Agua Ica

ANEXO N° 1

"ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA SISTEMA DE MEDICION DE PRESION EN LA EPS. EMAPICA S.A."

2021

EMAPICA S.A. V°B° APROBADO VISTO POR GERENCIA DE OPERACIONES

ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA SISTEMA DE MEDICION DE PRESION EN LA EPS. EMAPICA S.A

1. **Área Solicitante :** Coordinador de Mantenimiento Electromecánico y Equipo de Planta.

2. **Objeto :** La EPS EMAPICA S.A. en el desarrollo de las actividades de control operacional que posibilite un desarrollo de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de agua potable y alcantarillado requiere de efectuar el control de las presiones de trabajo de todos los equipos de bombeo.
   Por ello, se requieren de accesorios para la implementación de los sistemas de medición de presión en los pozos de agua potable y cámaras de desagüe.

3. **Especificaciones Técnicas:**
   Características Mínimas del Bien Requerido

3.1. Cantidad: 100 Und.

- Características técnicas del bien:

Niple de fierro galvanizado de 1/2" x 3/4":

- ✓ Diámetro: 1/2".
- ✓ Longitud: 3/4"
- ✓ Material de fabricación: Fierro negro galvanizado
- ✓ Rosca: NPT ASME/ANSI B1.20.1.

3.2. Cantidad: 100 Und.

- Características técnicas del bien:

Niple de fierro galvanizado de 1/2" x 1.3/4":

- ✓ Diámetro: 1/2".
- ✓ Longitud: 1.3/4".
- ✓ Material de fabricación: Fierro negro galvanizado.
- ✓ Rosca: NPT ASME/ANSI B1.20.1.

3.3. Cantidad: 300 Und.

- Características técnicas del bien:

Niple de fierro galvanizado de 1/2" x 2.1/2":

- ✓ Diámetro: 1/2".
- ✓ Longitud: 2.1/2".
- ✓ Material de fabricación: Fierro negro galvanizado.
- ✓ Rosca: NPT ASME/ANSI B1.20.1.

EMAPICA S.A. MANTENIMIENTO

EMAPICA S.A. V°B° APROBADO VISTO POR GERENCIA DE OPERACIONES

3.4. Cantidad: 100 Und.
- Características técnicas del bien:

Tee roscado de fierro galvanizado de 1/2":

- ✓ Diámetro: 1/2".
- ✓ Material de fabricación: Fierro negro galvanizado.
- ✓ Rosca: NPT ASME/ANSI B1.20.1.

3.5. Cantidad: 100 Und.
- Características técnicas del bien:

Codo de 90° roscado de fierro galvanizado de 1/2":

- ✓ Diámetro: 1/2".
- ✓ Material de fabricación: Fierro negro galvanizado.
- ✓ Rosca: NPT ASME/ANSI B1.20.1.

3.6. Cantidad: 100 Und.
- Características técnicas del bien:

Bushing roscado de fierro galvanizado de Ø 1/2" x 1/4":

- ✓ Medida: 1/2" x 1/4".
- ✓ Clase: 150
- ✓ Material de fabricación: Fierro negro galvanizado.
- ✓ Rosca: NPT ASME/ANSI B1.20.1.

3.7. Cantidad: 100 Und.
- Características técnicas del bien:

Unión Simple de fierro galvanizado de 1/2":

- ✓ Medida: 1/2".
- ✓ Clase: 150.
- ✓ Material de fabricación: Fierro negro galvanizado.
- ✓ Rosca: NPT ASME/ANSI B1.20.1.

- Servicios Conexos (opcional)
- Otros:
- Responsable de las Coordinaciones: Oficina de Logística.

4. **Obligaciones del Contratista:** El Contratista es el único responsable de cumplir con la contratación, no pudiendo transferir esa responsabilidad a terceros.

5. **Lugar de Entrega – Recepción.**
   - Almacén Central, ubicado en la Calle Castrovirreyna N° 487 – Ica.
   - Una sola entrega.

EMAPICA S.A. Agua Ica V°B° APROBADO VISTO POR GERENCIA DE OPERACIONES

6. **Plazo de entrega** Diez (10) días útiles, a partir del día siguiente de recepción de la orden de compra.

7. **Garantía.** 12 meses.

8. **Servicio Post venta.** No aplicable.

9. **Reposición del Bien defectuoso:** El cambio del bien por defectos de fábrica, debe ser un plazo de entrega no mayor al ofrecido.

10. **Conformidad de la prestación:** Será otorgada por el Coordinador de Mantenimiento Electromecánico y EP.
    Forma de Pago: El pago se realizará en moneda nacional, una vez culminada la prestación única, previa conformidad emitida por el Área de Mantenimiento y a la presentación del comprobante de pago.
    Se realizará mediante abono en cuenta bancaria individual (CCI), comunicada por el proveedor, en un plazo de máximo de diez (10) días calendarios.

11. **Fórmulas de Reajuste:** No corresponde.

12. **Responsabilidad del Contratista:** El Contratista es responsable por la calidad ofertada, por un plazo de (según lo indicado en su cotización) contado a partir de la conformidad otorgada.

13. **Penalidades:** Se aplicarán las penalidades siguientes:
    En caso de atraso injustificado del Contratista en la ejecución de las prestaciones, objeto de la contratación, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

    $$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{Plazo en días.}}$$

    Donde F tiene los siguientes valores:
    a. Para plazos menores o iguales a 60 días, para bienes y servicios: F = 0.40
    b. Para plazos mayores a 60 días, para bienes y servicios: F = 0.25

    La penalidad por mora puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10 %) del monto de la contratación vigente.

Ica, 05 de Abril de 2021.

EMAPICA S.A. MANTENIMIENTO

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque.
Coordinador de Mantenimiento Electromecánico
y Equipo de Planta

EMAPICA S.A. Agua Ica V°B° APROBADO VISTO POR GERENCIA DE OPERACIONES